****

**MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL AULA DE NATURALEZA DE LOS URRUTIAS COMO CENTRO TURÍSTICO, CULTURAL Y EDUCATIVO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL´**

El Aula de Naturaleza, con una construcción de 808 m2 en una parcela de 1.468 m2 situada en la calle Antonio Reverte nº 107 de Los Urrutias, se encuentra en ruinas y expoliada. En cambio, antes de que fuera abandonada hace veinte años, era un espacio educativo creado con el fin de fomentar los valores medioambientales entre escolares, colectivos y asociaciones.

El edificio, de construcción antigua (década 50/60), sirvió en principio como una escuela-hogar y posteriormente como colegio público. A partir de 1988, comenzó a funcionar realizando actividades medioambientales, contando con un módulo como tal centro educativo, con varias dependencias y un edificio anexo en el que estaba el laboratorio.

Hasta hace poco tiempo, esta aula reunía unas condiciones idóneas para proyectar a los jóvenes hacia una sociedad sostenible. Sus aulas han desarrollado programas y proyectos con contenidos y metodologías adecuadas para una educación ambiental de futuro.

Fueron muchos los centros educativos de la Región, y fuera de ella, los que han utilizado sus estancias para la formación del alumnado en Educación Ambiental, actividad que contribuyó a la riqueza turística del litoral, pues no olvidemos aquellos campamentos escolares que se realizaban en sus aulas y que tanto potenciaron la educación en valores de los alumnos participantes, con el consiguiente impacto económico para la zona.

Hoy, la regeneración del Mar Menor y la preservación de los espacios naturales cercanos a él son los retos más importantes a los que nos enfrentamos en la Región y en la comarca del Campo de Cartagena. No olvidemos aquellos acontecimientos surgidos de la sopa verde en 2016, el doble ecocidio de muertes masivas de fauna marina de 2019 y 2021, con desaparición de algunas especies como caballitos de mar, problemas de pesca, constante contaminación del acuífero, irregularidades en saneamientos, fertilizantes, nitratos, etc.

Por ello, creemos que el Aula de la Naturaleza de Los Urrutias, por su ubicación, reúne las condiciones y características adecuadas para el estudio e investigación del Mar Menor, del Campo de Cartagena y de los espacios colindantes al Mar Menor. De ahí la necesidad de su rehabilitación y puesta en valor para su reapertura y utilización como centro educativo en educación ambiental.

Este proyecto requiere de la inversión y el compromiso de todas las administraciones, para que la rehabilitación del Aula de la Naturaleza y su albergue escolar estival sea una realidad y tengan una pronta reapertura y uso turístico, cultural y científico.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta al Pleno para su debate y aprobación la siguiente

**MOCIÓN**

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local, a llevar a cabo la redacción de un proyecto de rehabilitación del Aula de Naturaleza de Los Urrutias, con técnicos municipales o encomienda externa, con el que poder solicitar la colaboración económica de otras administraciones (tanto Regional como Nacional) y optar a fondos europeos para llevar a cabo la rehabilitación, reapertura y uso del Aula de Naturaleza en Los Urrutias como centro turístico, cultural y educativo en educación e investigación ambiental.

Cartagena, a 15 de abril de 2023.

Fdo. Jesús Giménez Gallo Fdo. Enrique Pérez Abellán

Portavoz Grupo municipal MC. Concejal del Grupo municipal MC.

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**



 